



**EL GRUPO MUNICIPAL DE IU-VERDES EN EL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA, PRESENTA, LAS SIGUIENTES ENMIENDAS AL PROYECTO DE PRESUPUESTOS PARA EL EJERCICIO 2016**

Este año, le ha correspondido al Partido Socialista la elaboración del presupuesto del Ayuntamiento de Alhama para el año 2016. No se han debatido, los presupuestos de las diferentes Concejalías, en cada uno de los Consejos Sectoriales de ámbito Municipal.

Los ciudadanos y en este caso los Alhameños tienen que saber que el presupuesto no son cifras económicas solamente, si no el proyecto de la Administración Municipal para cada año. Por ello, la participación de los vecinos es totalmente necesaria, no nos vale una mera información al Consejo de Participación Ciudadana.

La puesta en marcha de los Presupuestos Participativos en el Municipio de Alhama de Murcia es uno de los puntos básicos del Programa Electoral de Izquierda Unida y se trata de un instrumento de participación directa que se ha implantado en numerosos municipios de España y del extranjero con notable aceptación y éxito, esta es una asignatura pendiente de esta Corporación en la que tenemos que ir avanzando.

Este presupuesto ha sido modificado en pleno proceso de información sobre los ingresos reales y además la aportación económica de la Comunidad Autónoma es prácticamente nula. Nos situamos a la cola de los Ayuntamientos donde la Comunidad Autónoma aporta dinero para inversiones..

Son escasas o nulas las inversiones previstas para el año 2016 en el presupuesto corriente. Básicamente este presupuesto destina más del 90% del mismo a gastos de personal y gastos corrientes. No hay partidas presupuestarias que generen valor añadido y por lo tanto creen empleo.

Ante ello, IU-Verdes, proponemos un conjunto de enmiendas para mejorar diferentes aspectos que incidan en la creación de empleo e inversiones. IU-Verdes apuesta por reforzar todas aquellas áreas del Ayuntamiento que influyen en la calidad de vida de las personas, en la mejora de los servicios al ciudadano.

**ENMIENDAS:**

Nº 1 Sobre Creación un Plan de Empleo Para Mayores de 45 años.....	30.000 €
Nº 2 Sobre Movilidad.....	24.000 €
Nº 3 Sobre Eliminación y Limpieza de Vertederos.....	15.000 €
Nº 4 Sobre Realización de una Auditoría de Servicios.....	20.000 €
Nº 5 Sobre Energías Renovables.....	25.000 €
Nº 6 Sobre Puesta en valor el Yacimiento Arqueológico "El Murtal".....	5.000 €
Nº 7 Sobre Dotación Equipamiento a Grupos Municipales.....	1.500 €

En Alhama de Murcia a 13 de abril de 2015

Grupo Municipal de IU-Verdes



Grupo Municipal IU - Verdes  
Ayuntamiento de Alhama de Murcia  
iu@alhamademurcia.es

### ENMIENDA Nº 1

#### Sobre Creación un Plan de Empleo Para Mayores de 45 años

La situación extremadamente difícil y de emergencia social en la que nos encontramos, exige respuestas inmediatas.

En España asistimos a un desempleo escandalosamente elevado, un deterioro de la calidad del empleo y un aumento de la desigualdad y la pobreza. Una situación provocada por la aplicación de las políticas de austeridad, los recortes sociales y una regresiva reforma laboral que está teniendo efectos muy negativos sobre el mercado de trabajo.

El empleo continua precarizándose. En términos anuales hay menos asalariados con contrato indefinido, mientras se incrementan los asalariados con contrato temporal. La tasa de temporalidad va incrementándose año tras año. Además, mientras el número de ocupados a tiempo completo se reduce, el empleo a tiempo parcial crece. El 73,3% de los empleos a tiempo parcial están ocupados por mujeres.

El paro de larga duración, más de un año en situación de desempleo, ya afecta a casi 3,6 millones de personas representando al 61% del total de personas desempleadas. Y de este colectivo, más de 2,3 millones están desempleados desde hace más de dos años.

El Municipio de Alhama no es ajeno a esta lacra social, por lo que se hace necesario tomar medidas urgentes encaminadas a mitigar esta situación.

Por ello proponemos la creación de un **Plan de Empleo dirigido a personas mayores de 45 años**, de larga duración y en riesgo de exclusión social. Mediante la gestión directa del mantenimiento e inversión y obras en edificios e instalaciones públicas, que propicien su contratación.

Ante la diversidad de partidas en diferentes concejalías destinadas a mantenimiento y obras en instalaciones municipales y la complejidad normativa para focalizarlo en un colectivo concreto. Proponemos una enmienda genérica para el tipo de partidas mencionadas anteriormente. Consistente en el compromiso del Equipo de Gobierno de ejecutar mediante gestión directa, los proyectos singulares y temporales que no se puedan abordar con la plantilla de empleados públicos existente y su complejidad técnica de material, herramientas y maquinaria lo permitan.

Así mismo se modificarán las bases que regulan la bolsa de empleo de este Ayuntamiento, introduciendo cláusulas que propicien la contratación de colectivos con especiales dificultades para encontrar empleo.

Propuesta:

#### CAPITULO DE GASTOS.

Incremento de partidas presupuestarias en:

1532 13100 Personal Laboral Temporal Obras y Servicios.....	30.000,00 €
1532 16001 Seguridad Social Personal Laboral Obras y Servicios.....	9.600,00 €

#### MINORACION EN LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

320 21200 Mantenimiento Colegios .....	30.000,00 €
422 48001 Premios Empresarios Cheques Formación .....	8.000,00 €
431 22199 Suministro Distintivos Comercio Local .....	1.600,00 €



Grupo Municipal IU - Verdes  
Ayuntamiento de Alhama de Murcia  
iu@alhamademurcia.es

## ENMIENDA Nº 2 Sobre Movilidad

Con la ayuda de discapacitados y haciendo un breve recorrido por Alhama, saltan a la luz muchos puntos dificultosos para personas con movilidad reducida que deben ser mejorados. Hay muchas aceras sin acceso a este tipo de personas, accesos en pasos de cebra que no están suficientemente pulidos o tiene obstáculos delante, haciendo muy complicado o inseguro el paso por los mismos, tanto para sillas de ruedas, carritos, como personas que usan andadores o personas con ceguera que se ayudan con un bastón.

Hace falta eliminar las barreras arquitectónicas, hacen falta medidas integradoras y hace falta fomentar la concienciación para respetar estas medidas. Aun queda mucho trabajo por delante.

Dando cumplimiento a la **Moción presentada por IU-Verdes y aprobada por el Pleno sobre Movilidad y en concordancia con la enmienda nº 1** presentamos la siguiente enmienda:

Propuesta:

### CAPITULO DE GASTOS.

Eliminación de Barreras Arquitectónicas.

1532 13100 Personal Laboral Temporal Obras y Servicios.....	16.320,00 €
1532 16001 Seguridad Social Personal Laboral Obras y Servicios.....	7.680,00 €

### MINORACIÓN EN LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

150 21000 Mantenimiento y Conservación Espacios Públicos .....	24.000,00 €
--	-------------



Grupo Municipal IU - Verdes  
Ayuntamiento de Alhama de Murcia  
iu@alhamademurcia.es

### ENMIENDA Nº 3 Sobre Eliminación y Limpieza de Vertederos

Que presenta el Grupo Municipal de IU-Verdes al presupuesto general presentado por el equipo de Gobierno Municipal para el año 2016

#### MOTIVACIÓN:

Son muchas las iniciativas que IU-Verdes ha presentado en este Ayuntamiento para que se eliminen los vertederos incontrolados, se vigile y se regeneren. Estas iniciativas han tenido buena acogida en equipos de Gobierno sensibles a preservar el medio ambiente, indistintamente del color político y por ello se puede casi afirmar que son escasos los vertederos que aún existen en nuestro término Municipal.

Sin embargo últimamente están apareciendo otros vertederos incontrolados más contaminantes y por lo tanto más perjudiciales para la flora y fauna, así como para las personas. Estos se están implantando en las ramblas del municipio y son utilizadas por desarmados para el cambio de aceite de los vehículos, cambios de ruedas dejando las viejas, escombrera de tapicerías, para el depósito de los escombros generados en obras, etc... Además estos escombros depositados en las ramblas llevan aparejado un peligro mayor, es el arrastre de estos enseres, en caso de tormenta, y con ello la formación de tapones que producen el desborde de las aguas.

Se debe preservar la integridad del paisaje como un recurso natural más, manteniendo un equilibrio sostenido en sus aprovechamientos y usos, tenemos que restaurar la calidad paisajística y ambiental donde haya sido deteriorada por acciones humanas como es el caso de los vertederos en ramblas y escombreras incontroladas, máxime cuando se están elaborando rutas de senderismo que pasan por estos lugares.

Es necesario por tanto la elaboración y puesta en práctica, como en otras ocasiones, un **Plan de limpieza, sellado y regeneración de vertederos incontrolados**.

Además de debía de rescatar el acuerdo de de Pleno de la Corporación del año 2000, donde se acordaba la instalación de una escombrera dotada de un molino de escombros al objeto de reutilizar estos materiales (escombros de obras), para el arreglo de caminos municipales, reduciendo de esta forma el impacto ambiental.

Propuesta:

#### CAPITULO DE GASTOS.

Programa de Eliminación, Limpieza, Regeneración de Vertederos y de Concienciación.

Dotación de partida presupuestaria en ..... 15.000,00 €

#### MINORACIÓN EN LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

150	22609	Infraestructuras Diversos Eventos	.....	5.000,00 €
150	22706	Proyectos Técnicos Urbanismo	.....	5.000,00 €
1532	21000	Mantenimiento Vías Públicas	.....	5.000,00 €



Grupo Municipal IU - Verdes  
Ayuntamiento de Alhama de Murcia  
iu@alhamademurcia.es

#### ENMIENDA Nº 4 Sobre Realización de una Auditoría de Servicios

Desde el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Verdes consideramos necesaria la realización de una auditoría global de los distintos servicios que presta el ayuntamiento, así como de los contratos y concesiones del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, al objeto de saber, con exactitud, si un servicio se presta en condiciones y el costo del mismo, además posibilitaría la identificación de posibles malas prácticas, abusos o incumplimientos por parte de las empresas adjudicatarias, para poder a partir de ella defender los intereses generales de los vecinos de Alhama, estableciendo en su caso las medidas contempladas por Ley

La auditoría debe servir para:

Para reforzar la transparencia y la buena imagen del Ayuntamiento ante sus ciudadanos o vecinos. En este caso a los Alhameños.

Para conocer el punto de partida inicial (situación actual del servicio o servicios, personal, costes, recursos internos y externos, etc.), proyección de la prestación del servicio.

Para garantizar su prestación en el tiempo así como el cumplimiento de la legalidad vigente. Para controlar los distintos aspectos económicos de la prestación del servicio, presupuestos, subvenciones, procedimientos, etc.

Otro aspecto importante de la auditoría es identificar posibles malas prácticas, abusos o incumplimientos por parte de las empresas adjudicatarias, para poder a partir de ella defender los intereses generales de los vecinos de Alhama, estableciendo en su caso las medidas contempladas en la Ley.

Propuesta:

CAPITULO DE GASTOS.

Realización de una Auditoría de Servicios.

Dotación de partida presupuestaria en ..... 20.000,00 €

MINORACIÓN EN LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

171 62300 Equipamiento Jardines y Pipi-Can	.....10.000,00 €
2411 22609 Estudios y Jornadas Aguas Mineromedicinales	.....10.000,00 €



Grupo Municipal IU - Verdes  
Ayuntamiento de Alhama de Murcia  
iu@alhamademurcia.es

### ENMIENDA Nº 5 Sobre Energías Renovables

Hace varios años que IU-Verdes viene demandando inversiones en Energía Renovables, por ello ha presentado, en numerosas ocasiones, propuestas o mociones en el Pleno de la Corporación. La mayoría de ellas aprobadas por unanimidad, pero todas han contado con el apoyo del Partido Socialista.

En la legislatura anterior el equipo de gobierno presentó un plan de empleo para Alhama. El debate de dicho plan contó, además de sindicatos, empresarios, personal técnico, con la participación de los grupos de la oposición. Pudimos proponer lo que considerásemos necesario incluir en el mencionado Plan y siendo responsables y coherentes con nuestras propuestas, desde IU-Verdes, propusimos la inclusión de invertir en energías renovables.

Propuesta tenida en cuenta en los diferentes presupuestos, tanto en el ejercicio 2014 y 2015. Ahora esta partida presupuestaria se elimina y desconocemos el motivo de la desaparición, cuando, desde IU-Verdes, consideramos necesarias inversiones productivas que creen empleo y más si además regeneran el medio ambiente.

Dando cumplimiento a la **Moción presentada por IU-Verdes y aprobada por el Pleno sobre Energías Renovables** y contemplada en el Plan de Empleo, presentamos la siguiente enmienda:

Propuesta:

#### CAPITULO DE GASTOS.

Inversión en Energías Renovables y Eficiencia Energética en centros Públicos.

Dotación de partida presupuestaria en ..... 25.000,00 €

#### MINORACIÓN EN LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

165 20300 Instalaciones Eléctricas Actos Eventuales .....	10.000,00 €
165 21300 Mantenimiento Alumbrado .....	10.000,00 €
165 21301 Reposición Alumbrado por Robo y Vandalismo .....	5.000,00 €



Grupo Municipal IU - Verdes  
Ayuntamiento de Alhama de Murcia  
iu@alhamademurcia.es

### ENMIENDA Nº 6 Sobre Puesta en valor el Yacimiento Arqueológico "El Murtal"

En el término municipal de Alhama de Murcia se encuentra el yacimiento arqueológico denominado Cabezo de la Fuente de "EL MURTAL".

Se trata de un yacimiento catalogado en el actual Plan General de Ordenación Urbana y tiene consideración de bien catalogado por Patrimonio de Cultura de la Región de Murcia, por su relevancia cultural. Se trata de un poblado fortificado en los años de la transición entre la Edad del Bronce Final y la Edad del Hierro.

Con motivo de la construcción de la presa de Algeciras, se efectuó un programa de excavaciones arqueológicas en el yacimiento que incluyó la consolidación y restauración de las estructuras excavadas al objeto de ponerlo en valor.

Dando cumplimiento a la **Moción presentada por IU-Verdes y aprobada por el Pleno en fecha 30-10-2014 sobre puesta en valor el yacimiento arqueológico "EL Murtal"**:

Propuesta:

CAPITULO DE GASTOS.

Estudios, difusión y visitas en Yacimiento Arqueológico el Murtal.

Dotación de partida presupuestaria en..... 5.000,00 €

MINORACIÓN EN LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

311 22609 Talleres y Charlas Sanidad ..... 5.000,00 €



**Grupo Municipal IU - Verdes**  
**Ayuntamiento de Alhama de Murcia**  
***iu@alhamademurcia.es***

**ENMIENDA Nº 7**  
**Sobre Dotación Equipamiento a Grupos Municipales**

Las diversas Leyes y Reglamentos incluido el Reglamento de Organización del propio Ayuntamiento, determinan que los grupos políticos dispondrán de un despacho o local para reunirse de manera independiente y recibir visitas de ciudadanos, y el Presidente o el miembro de la Corporación responsable del área de régimen interior pondrá a su disposición una infraestructura mínima de medios materiales y personales.

Es evidente que los distintos grupos municipales disponemos de un despacho y medios materiales para desarrollar nuestra labor, no así de medios personales ya que el momento de crisis que atravesamos así lo requiere.

Sin embargo algunos de estos medios materiales se han quedado obsoletos y tiende a dificultar nuestra labor de Concejales.

Propuesta:

CAPITULO DE GASTOS.

Equipamiento Grupos Municipales

Dotación de partida presupuestaria en..... 1.500,00 €

MINORACIÓN EN LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

491 62600 Adquisición Equipos Informáticos..... 1.500,00 €